

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Identificación de la Empresa y Actividad Económica.

COMPAÑIA LATTINAT es una empresa misma que opera en Ecuador desde el 30 de Noviembre del 2013, su domicilio en Ecuador se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil,

Su objetivo consiste en la INSTALACION DE REDES

Su objetivo social consiste en la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, importación, exportación, tenencia de inversión de toda clase de bienes muebles o inmuebles, mercancías, materias de consumo, efectos, productos medicinales y otros bienes

Al 31 de diciembre del 2015 laboran 2 ciudadanos tanto el área de Ventas como en la parte administrativa.

Nota 1. Actividad Económica y de Operaciones

La empresa LATTINAT, es una Sociedad Anónima constituida el 30 de Noviembre del 2013, iniciando sus operaciones el 12 de Diciembre del 2010.

El objetivo social de la empresa es realizar actividades consiste en la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, importación, exportación, tenencia de productos medicinales y otros bienes.

Al 31 de Diciembre del 2015, la empresa desarrolla sus actividades en sus oficinas principales

1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIC.

En cumplimiento con la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías adopta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y dispuso que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías sujetas a su control, la empresa cumplió con la aplicación de las NIC en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

1.3. Políticas contables.

Nota 02: Principios y Prácticas Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador aplicables a entidades controladas por la Superintendencia de Compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías y en lo que sea aplicable las **Normas Internacionales de Información Financiera** oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de contabilidad.

- Activos Financieros
- Inventarios
- Activos Corrientes por Impuestos
- Propiedad, Planta y Equipo
- Activos no Corrientes.
- Cuentas y Documentos por Pagar
- Otras Obligaciones Corrientes
- Cuentas por pagar a Diversas no Relacionadas.
- Reconocimiento de Ingresos
- Provisiones

1.4. Cambios y Políticas Contables.

No existió cambio en las políticas contables aplicadas en el año 2014 con relación a aquellas utilizadas desde el año 2011, toda vez que la empresa inició sus actividades bajo NIIF's.

1.5. Errores Sustanciales.

No existen errores sustanciales a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

1.6. Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

No existen situaciones posteriores al cierre de los Estados Financieros que se deba revelar.

Ing. Oswaldo Rosero Quiroz
Representante Legal